
COMUNICACIÓN SOCIAL
TARJETA INFORMATIVA

0505/2021

Tenango del Valle, Estado de México, 25 de mayo de 2021

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD TRASLADA PREVENTIVAMENTE A
PRESUNTO FEMINICIDA MÚLTIPLE AL PENAL DE TENANGO DEL VALLE**

Con relación a la información difundida sobre el intento de ataque propiciado por reos, en contra de Andrés "N" presunto feminicida múltiple de Atizapán, la Secretaría de Seguridad (SS) informa que su traslado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenango del Valle, fue exclusivamente preventivo.

La decisión fue tomada con base en distintos estándares como edad, tipo de delito y su situación legal actual de procesado, motivo por el cual fue uniformado y rapado, acorde al reglamento; en tanto, al igual que el resto de la población, tendrá derecho al uso de teléfono, acceso a abogados, apoyo familiar, entre otros, y deberá cumplir el régimen de disciplina del penal.

Con apego a los protocolos establecidos y tras efectuar la auscultación médica, con la que se expidió el certificado correspondiente, en el que se especificó que no presentaba ningún tipo de lesión, la noche del 20 de mayo, esta Persona Privada de la Libertad (PPL) fue movilizada desde el penal de Barrientos, hacia la nueva ubicación.

En este sentido, el PPL ha sido valorado por las áreas médica, psicológica, criminológica, de trabajo social, educación, entre otras, para ubicarlo al interior del Centro Penitenciario y definir su plan de actividades. Cabe destacar, que su proceso legal será llevado en el Distrito Judicial de Tenango del Valle.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS Edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.